



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Ministerio de Educación de la provincia de Río Negro participo, en el mes de noviembre, del concurso histórico literario "Camino del MERCOSUR 2009: Las ciudades históricas de Minas Gerais", cuyo objetivo fue el de promover, entre los jóvenes de 16 y 17 años, que estén cursando sus estudios secundarios el respeto a la diversidad cultural.

La histórica ciudad de Minas Gerais de Brasil fue el tema central de la convocatoria desarrollada por el Ministerio de Educación de la Nación y el Sector Educativo del MERCOSUR, con apoyo de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI).

Cada país participante, entre ellos Paraguay, Uruguay, Brasil y Argentina, selecciono 06 (seis) ganadores/as del concurso "Camino del MERCOSUR 2009 - Las Ciudades Históricas de Minas Gerais", formando una delegación de 42 (cuarenta y dos) estudiantes. En el marco del mismo, el proyecto escolar de Aldana Díaz Pantoja, alumna de quinto año del Colegio Domingo Savio de la ciudad de General Roca, fue seleccionado entre los seis mejores trabajos presentados en nuestro país.

Este concurso consintió en la presentación de un trabajo original de carácter histórico literario sobre el tema: "Las ciudades históricas de Minas Gerais", en el cual se desarrollaron los siguientes subtemas:

- Un paseo por la arquitectura colonial minera. (Minas Gerais).
- Antônio Francisco Lisboa - El "Aleijadinho" y el estilo barroco minero.
- El ciclo del oro en el siglo XVIII.
- La Rebelión Minera de 1789 ("Inconfidência Mineira").

El mismo poseía además varias modalidades y formas: ensayo, cuento y monografía. Aldana Díaz Pantoja eligió como tema de su monografía el arte barroco minero.

Como parte del reconocimiento a su esfuerzo y dedicación, Aldana viajará a Minas Gerais, en Brasil, junto a otros estudiantes de Latinoamérica. Partirá el 10 de diciembre y regresará diez días después, justo para unirse a sus compañeros y partir hacia la ciudad de Carlos Paz, destino del viaje de fin de estudios.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

La convocatoria tuvo por objetivo estimular y fortalecer la identidad mercosureña de los estudiantes de la región por medio de una experiencia formadora en la cual los participantes, además de ampliar sus conocimientos, puedan apreciar el valor de la integración regional, respetando la diversidad cultural. Y, a partir de allí, generar un espacio de participación estudiantil en los diversos campos de la cultura y el saber; estimular la producción intelectual sobre la región y el proceso de integración; así como consolidar la identidad regional, además de fortalecer los lazos de reciprocidad y la solidaridad entre los estudiantes de la región respetando la diversidad cultural.

Es importante que estimulemos a los jóvenes a dedicarse a este tipo de emprendimientos que significan crecimiento y futuro responsable como ejemplo para todos los jóvenes de la Provincia que no encuentran en el sistema educativo su canal de aprendizaje para su formación personal, es relevante para prevenir muchos males a los que la juventud está expuesta cuando no están estas actividades presentes en su desarrollo.

Nuevamente, a partir del esfuerzo de Aldana Díaz Pantoja alumna de quinto año de la ciudad de General Roca, nos llenamos de orgullo y satisfacción con la muestra y el compromiso que muestran nuestros jóvenes rionegrinos, cuestión que nos alienta a continuar apostando por el camino del conocimiento, el crecimiento y la transformación de la educación rionegrina.

Por ello:

Autor: Nelly Meana, Pedro Ivan Lazzeri



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su reconocimiento a la alumna de quinto año, del Colegio Domingo Savio de la ciudad de General Roca, Aldana Díaz Pantoja cuyo proyecto escolar fuese seleccionado, a nivel nacional, entre los seis mejores trabajos presentados en el marco del Concurso Histórico - Literario Caminos del MERCOSUR 2009: "Las ciudades históricas de Minas Gerais"; convocado por el Ministerio de Educación de la Nación y el Sector educativo del MERCOSUR, con apoyo de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI).

Artículo 2°.- De forma.